



ANEXO Nº 02
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 017-2012-DRC-CUS/MC.
PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL
REGIONAL Nº 045/MC-CUSCO.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 25, 26, 27, 28 y 29 Setiembre
Evaluación Curricular	01 de Octubre
Publicación de resultados de evaluación curricular	01 de Octubre
Entrevista personal	02 de Octubre
Publicación de resultados finales	02 de Octubre
Suscripción de contratos	03 de Octubre
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	04 y 05 de Octubre

- **Presentar en un folder manila A - 4**
- **Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula**
- **Hoja de vida, con fotografía reciente.**
- **Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)**
- **Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.**

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B

HORA : DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS y SABADO DE 09:00AM a 13:00 PM

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 03, 04 y 06** debidamente firmados.

El anexo Nº 06 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DRC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.



Cusco, 25 de Setiembre del 2012.

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 04 años en el ejercicio de la profesión. Experiencia mínima de 01 año en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, responsabilidad, organización.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas básicas de office, AUTOCAD, GIS y otros inherentes a la actividad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento en la labor de Conservación del Patrimonio Cultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Identificación de Monumentos Histórico Artísticos en el ámbito de la Región Cusco.
- b) Atención de las solicitudes inherentes al área de Catastro.
- c) Digitalización de planos para elaboración de Expedientes de Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación.
- d) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ABOGADO (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Abogado para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años en el ejercicio de la profesión, 01 año en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de objetivos, vocación de servicio, tolerancia a la presión, responsabilidad, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Abogado con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Normatividad legal de Catastro. Normatividad legal de Protección del Patrimonio Cultural

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de Opiniones legales de Supervisiones y Evaluaciones Técnicas de campo y emisión de CIRAs.
- b) Organización del aspecto legal del catastro arqueológico y actualización de los archivos en temas relacionados.
- c) Coordinación administrativa con las diferentes áreas y profesionales de la DRC-Cusco e instituciones externas como COFOPRI, SUNARP y otros.
- d) Atención de las diferentes solicitudes que sean derivadas de la Sub Dirección de Catastro.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Lic. en Arqueología para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 04 años en el ejercicio de la profesión, 02 años realizando trabajos en proyectos arqueológicos. Experiencia en conservación del Patrimonio Cultural Experiencia mínima de 01 año en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, responsabilidad, organización.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. en Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas básicas de office, AUTOCAD, GIS y otros inherentes a la actividad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisión técnica de campo y Catastro Arqueológico
- b) Atención de las solicitudes inherentes al área de Catastro.
- c) Coordinación administrativa con las áreas internas y profesionales de la DRC-Cusco.
- d) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TOPOGRAFO (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Topógrafo para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años en el ejercicio de la profesión, 01 año en el sector público en los últimos 03 años.
Competencias	Orientación al logro de objetivos, Vocación de servicio, Tolerancia a la presión, responsabilidad
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico de Topógrafo (Copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios complementarios en Ingeniería Civil, conocimientos básicos de GIS Conocimiento interno de herramientas básicas de office, Auto CAD 2003 - 2012, CivilDesign, S10, AIDC, ArchiCAD, utilización y manejo del GPS Geodésico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Apoyo a los profesionales arquitectos y arqueólogos en la facilitación de materiales y otros.
- b) Organización del catastro arqueológico y actualización del mismo.
- c) Coordinación administrativa con los profesionales de la DRC-Cusco.
- d) Apoyo en la elaboración de expedientes de Delimitación y Declaratorias como Patrimonio Cultural de la Nación.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OPERADOR DE SISTEMAS (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Operador de Sistemas para realizar los registros de excavación arqueológica de las actividades del Proyecto de Investigación Arqueológica Qantupata.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN: de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años realizando digitalización de registros de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Operador de Sistemas (Digitalizador técnico en dibujo arqueológico) Egresado de la Carrera Profesional de Arqueología
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o estudios de especialización en AutoCAD, Photoshop y CorelDraw. Conocimiento en programas informáticos relacionados a dibujo y registro arqueológico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de Herramientas y/o programas informáticos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara la digitalización de los registros de excavación (perfil estratigráfico, plantas, cortes, secciones, etc).
- b) Realizara la digitalización de los dibujos de cerámica y hallazgos.
- c) Presentará el compendio final de los planos digitalizados.
- d) Apoyará en la elaboración del informe final de la investigación arqueológica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - Proyecto De Investigación Arqueológica Qantupata
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0050



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) personas para mantenimiento de los locales del PAN. Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de seis (06) años en labores de mantenimiento y reparación de infraestructuras.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tener estudios de secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Contar con conocimientos básicos de gasfitería, electricidad y otros servicios múltiples Disponibilidad para realizar trabajos a lo largo de la red de camino inka. Amplio conocimiento del S. H. de Machupicchu.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Mantenimiento y reparación de infraestructura del P.A.N. de Machupicchu y otros trabajos que serán programados en los diferentes sectores.
- b) Realizar verificaciones y supervisiones a los puntos de control de la Red de Camino Inka.
- c) Otras labores que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando labores de la especialidad. Experiencia en el manejo de personal.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. En Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento geográfico del área a ser investigada (conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - PAN. De Machupicchu).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Dirigir y supervisar la investigación arqueológica así como el cumplimiento de las unidades de excavación programadas para el presente año.
- b) Presentar los informes mensuales de las ejecuciones de los trabajos de investigación arqueológica así como los informes anuales los cuales serán revisados por el Director del Parque Arqueológico de Machupicchu.
- c) Coordinar con el Director del PAN. De Machupicchu la ejecución de los trabajos arqueológicos, asimismo la ejecución del presupuesto del Proyecto.
- d) Coordinar con el personal logístico el abastecimiento mensual de materiales de campo y gabinete.
- e) Coordinar con el personal profesional y técnico los registros que deberán de realizarse durante la ejecución.
- f) Realizar el informe final de acuerdo al reglamento de investigaciones arqueológicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER O EGRESADO DE ARQUEOLOGIA
(CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de ocho (08) Bachilleres o egresados de la facultad de Arqueología, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de seis (06) meses en trabajos arqueológicos en general.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de grado académico de Bachiller en arqueología o Constancia de egresado de la facultad de Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento de programas informáticos como: AutoCAD, S10 y Microsoft Office. Conocimiento y manejo de GPS. Conocimiento básico sobre sistemas hidráulicos.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento geográfico del área a ser investigada (conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - PAN. De Machupicchu).

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar el registro grafico y fotográfico del proceso de excavación de los sitios arqueológicos.
- b) Realizar el registro escrito a partir de las distintas fichas como: el diario de campo, registro de excavaciones, registro de arquitectura y etc.
- c) Presentar los respectivos informes mensuales del avance de los trabajos de excavación arqueológica y apoyo en la elaboración del informe final.
- d) Trabajos de gabinete (lavado, marcado, clasificación y análisis del material cultural) como consecuencia de la investigación arqueológica.
- e) Coordinar con el director del proyecto sobre los trabajos a realizar en el campo y gabinete.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. AGRÓNOMO (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Agrónomo, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional, de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Agrónomo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y programas informáticos inherentes a su formación profesional. Cursos de capacitación inherentes a su profesional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Ejecutar los trabajos sobre el proceso productivo y sistemas agrícolas prehispánicos.
- b) Realizar una evaluación sobre el funcionamiento de las terrazas agrícolas, canales, fuentes, etc.
- c) Coordinar con el responsable del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos de agronomía.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años realizando funciones como profesional, de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. En Antropología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y programas informáticos. Cursos de capacitación inherentes a su profesional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento geográfico del área del S.H. de Machupicchu y centros poblados

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Desarrollar el tema de recuperación y conservación de la cultura inmaterial para el fortalecimiento de la identidad regional (cultura viva)
- b) Participar de la preparación del contenido de los temas de los cursos taller.
- c) Dirigir los cursos taller de sensibilización en centros poblados cercanos al área del proyecto
- d) Participar en el desarrollo de las demás acciones de la actividad.
- e) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos de sensibilización y otros.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICO DIGITALIZADOR (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Digitalizador, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando labores de la especializada. Experiencia de trabajos de digitalización grafica de planos y manejo de GPS.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico en computación e informática, bachiller o egresado en arqueología. Técnico certificado en AutoCAD.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento interno de herramientas y programas informáticos: AutoCAD, Photoshop, Corel Drawn y otros programas informáticos relacionados al dibujo y registro arqueológico.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Digitalización gráfica en AutoCad de planos en (planta, corte, elevación y dibujo estratigráfico de las unidades) y dibujos hipotéticos tridimensionales.
- b) Realizar la digitalización de los dibujos de cerámica y hallazgos.
- c) Presentar el compendio final de los planos digitalizados.
- d) Apoyar en la elaboración del informe final de la investigación arqueológica.
- e) Coordinación con el responsable del proyecto para el desarrollo de los trabajos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO ADMINISTRATIVO (CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Administrativo, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años realizando labores administrativas de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio técnico en administración o contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o estudios de especialización en Microsoft Office y otros afines.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de manejo de almacenes.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Control del almacén del PIA con excavaciones de los sitios arqueológicos Llama Kancha – Palomar – Torontoy del P.A.N. Machupicchu.
- b) Elaboración de informes mensuales del personal auxiliar de excavación.
- c) Elaboración de partes de asistencia del personal.
- d) Control de asistencia del personal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de treinta (30) Auxiliares en excavación, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años realizando labores administrativas de preferencia en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio primario y/o secundario.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico de actividades de mantenimiento y conservación del patrimonio arqueológico. Conocimiento geográfico del área a ser investigada. Amplio conocimiento geográfico del ámbito del PAN. Machupicchu.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de corte vegetación y limpieza de las áreas designadas en los sitios y sectores programados para la investigación arqueológica.
- b) Intervención física (excavación arqueológica) y zarandeo del material excedente (tierra) extraído de las unidades excavadas.
- c) Apoyo en el lavado y codificado de material cultural excavado,
- d) Apoyo para las labores preventivas, tapado con el material propio de las unidades de excavación, etc. finiquitado los trabajos de investigación arqueológica.
- e) Y otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional en el sector público.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Geólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación inherentes a su profesión.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar estudios de geodinámica estructural, textura y clasificación de rocas existentes en el ámbito de estudio.
- b) Evaluación y monitoreo de zonas con predisposición a eventos de deslizamiento en desmedro de áreas culturales.
- c) Coordinar con el responsable del proyecto de investigación arqueológica.
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos geológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 015)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando funciones como profesional en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Biólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación certificada en biodiversidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Microsoft Office y otros relacionados

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar el inventario de la flora, fauna e impacto medio ambiental dentro del ámbito de estudio.
- b) Obtendrá muestras para el análisis palinológico de las unidades de excavación.
- c) Coordinar con el Director del proyecto de investigación arqueológica
- d) Presentar los informes mensuales del avance de los trabajos biológicos y elaboración del informe final.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DIGITALIZADOS (CODIGO 016)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Digitalizador para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (06) meses realizando digitalización de registros de investigación arqueológica. Experiencia de trabajos de digitalización grafica de planos, cortes elevaciones de excavaciones arqueológicas.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Capacitación certificada en AutoCAD.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos relacionados a dibujo y registro arqueológico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Digitalización grafica en Auto Cad de planos en (planta, corte, elevación y hipotética tridimensional).
- b) Realizara la digitalización de los dibujos de cerámica y hallazgos.
- c) Presentará el compendio final de los planos digitalizados.
- d) Apoyará en la elaboración del informe final de la investigación arqueológica.
- e) Coordinación con el responsable del proyecto en el desarrollo de los trabajos así como la elaboración del informe.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER O EGRESADOS DE ARQUEOLOGIA
(CODIGO 017)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller o egresado de Arqueología para el PIA. Machu Q'ente

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de seis (06) meses en labores de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de bachiller en Arqueología o constancia de egresado (copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Amplio conocimiento geográfico del área a ser investigada (Conjunto Arqueológico Machu Q'ente – PAN de Machupicchu). Conocimiento y manejo de GPS. Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos: dominio de AutoCAD.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizara el registro gráfico, cortes, elevaciones, registro de plano de planta al detalle y registro fotográfico de las unidades de excavación del PIA con Excavaciones Machu Q'ente- 2012 del P.A.N. Machupicchu.
- b) Llenado de fichas como diario de campo, registros de excavación, y otros de cada unidad de excavación.
- c) Presentar informes mensuales de avances de los trabajos de excavación arqueológica y apoyo en la elaboración del informe final.
- d) Trabajos en gabinete lavado y marcado o codificado, clasificación y análisis del material cultural producto de las investigaciones arqueológica.
- e) Coordinar con el Director del proyecto, sobre los trabajos a realizar en el campo y gabinete.
- f) Presentar informe final de los análisis respectivos del PIA.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PAN. Machupicchu - PIA Machu Q'ente.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0119



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. CIVIL (CODIGO 018)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio de la profesión. Experiencia mínima de un (01) año de labor en el sector publico en los últimos tres años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Civil, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas básicas de Office, AutoCAD 2D y 3D, AutoCAD Civil 3D y MSPProject.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización del catastro arqueológico y actualización del mismo.
- b) Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC - Cusco e instituciones externas.
- c) Atención de los diferentes solicitudes de supervisión.
- d) Elaboración del expediente de delimitación y declaratorias como patrimonio cultural de la nación.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro.
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 073.



COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes del **código 013 para la contratación de 30 auxiliares en excavación de la presente convocatoria**, que por error involuntario se consideró en el rubro **EXPERIENCIA** lo siguiente “Experiencia mínima de dos (02) años realizando labores administrativas de preferencia en el sector público”. Siendo lo correcto **“Sin Experiencia”** por lo cual suplicamos su comprensión para que se sirva considerar la siguiente publicación:



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de treinta (30) Auxiliares en excavación, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio primario y/o secundario.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico de actividades de mantenimiento y conservación del patrimonio arqueológico. Conocimiento geográfico del área a ser investigada. Amplio conocimiento geográfico del ámbito del PAN. Machupicchu.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de corte vegetación y limpieza de las áreas designadas en los sitios y sectores programados para la investigación arqueológica.
- b) Intervención física (excavación arqueológica) y zarandeo del material excedente (tierra) extraído de las unidades excavadas.
- c) Apoyo en el lavado y codificado de material cultural excavado,
- d) Apoyo para las labores preventivas, tapado con el material propio de las unidades de excavación, etc. finiquitado los trabajos de investigación arqueológica.
- e) Y otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121

